

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Incubadora de Empresas UNCUIYO

Red de Tutores

Convocatoria a tutores/as para el Programa de Incubación UNCUIYO 2026 - Bases y Condiciones

1. Presentación

La **Secretaría de Vinculación Tecnológica**, a través del Programa de Incubación de la UNCUIYO, acompaña a equipos emprendedores mendocinos en la construcción de su plan de negocios, la validación en el mercado y la puesta en marcha de su estrategia comercial.

Para reforzar ese acompañamiento, la **Secretaría de Vinculación Tecnológica** en articulación con la **Secretaría de Investigaciones, Internacionales, Posgrado e Innovación**, convoca a docentes y estudiantes de posgrado a integrarse como tutores/as.

Esta convocatoria da origen, además, a un registro permanente de tutores y tutoras: quienes se postulen podrán ser convocados/as nuevamente en futuras ediciones del Programa de Incubación y en otras iniciativas de vinculación de la Universidad con el sector productivo provincial.

2. ¿Qué implica ser tutor/a?

Cada tutor/a acompaña a uno o dos equipos emprendedores durante las últimas semanas del programa, aportando mirada experta desde la gestión y administración de negocios. La tarea consiste en acompañar equipos: revisar avances, hacer preguntas que ordenen la decisión, y compartir experiencia de gestión aplicada al caso concreto de cada equipo.

- Revisar el plan de negocios, el plan de ventas y marketing de los equipos asignados.
- Sostener encuentros de seguimiento (presenciales o virtuales) según la disponibilidad acordada.
- Participar de la instancia de "Conexión que acelera" (20 de octubre) y de la revisión final previa al Demo Day (10 de noviembre).
- Asistir al Demo Day del 17 de noviembre como jurado invitado u observador/a, según disponibilidad.
- Completar una breve devolución escrita por equipo al finalizar el proceso, como insumo para la Incubadora.

3. Destinatarios/as

Podrán postularse docentes y estudiantes de carreras de posgrado (Especializaciones, Maestrías y Doctorados) de cualquier unidad académica de la UNCUIYO vinculadas a:

- Gestión y administración de negocios (MBA, Especialización en Dirección de Empresas, Administración, Contabilidad, Finanzas, entre otras).
- Desarrollo socio-productivo, economía regional o innovación (Maestrías en Desarrollo, Economía, Ciencias Agrarias con orientación agroindustrial, Ingeniería con orientación a gestión, entre otras).

No es excluyente tener experiencia previa como tutor/a. Sí se valorará el interés genuino en acompañar procesos de emprendimiento con mirada aplicada.

4. Requisitos para postularse

- Estar cursando o haber finalizado una carrera de posgrado afín, o ejercer la docencia de posgrado en una temática afín (ver punto 3) en la UNCUIYO. Presentar certificación correspondiente.
- Presentar Curriculum Vitae actualizado
- Completar el formulario de inscripción online.
- Disponer de al menos 2 horas semanales entre el 13 de octubre y el 17 de noviembre de 2026.

5. ¿Qué ofrece la Universidad?

- Certificación institucional emitida por la Incubadora de Empresas UNCUIYO, avalada por el **Secretaría de Vinculación Tecnológica**.
- Incorporación al Registro de Tutores/as de la Incubadora UNCUIYO, con prioridad de convocatoria en próximas ediciones y otras actividades de vinculación.
- Contacto directo con emprendedores, mentores y referentes del sector empresario y el ecosistema emprendedor de Mendoza.
- Un incentivo monetario de \$200.000 pesos para los/as tutores seleccionados.

6. Proceso de selección

La convocatoria se gestiona a través de la Secretaría de Vinculación Tecnológico siguiendo un circuito simple, transparente y con plazos públicos:

Etapa	Fecha	Detalle
Apertura de convocatoria	23 de septiembre de 2026	Difusión y recepción de postulaciones
Cierre de inscripción	30 de setiembre de 2026, 23:59 hs	Último día para postularse
Evaluación de postulaciones	1 de octubre de 2026	Revisión de CV y formularios
Publicación de resultados	2 de octubre de 2026	Notificación por correo electrónico
Reunión de encuadre	5 de octubre de 2026	Presentación de equipos asignados y pautas de trabajo
Período de tutoría	13 de octubre al 17 de noviembre	Acompañamiento a equipos en Bloques 2 y 3

Cierre	17 de noviembre de 2026	Demo Day – participación como jurado u observador/a
--------	-------------------------	---

La evaluación de postulaciones considera la afinidad del perfil con la temática de los equipos a asignar, la disponibilidad declarada y, cuando corresponda, experiencia previa en mentoría o gestión. No se realiza entrevista salvo que el equipo de la Incubadora lo considere necesario para definir la asignación.

7. Presentación de la postulación

La postulación se realiza en dos pasos, ambos obligatorios:

- 1. Completar el formulario de inscripción online: <https://forms.cloud.microsoft/r/RUf2Jpr9cm>
- 2. Adjuntar el CV actualizado en el mismo formulario, en formato PDF.
- Adjuntar Certificación que acredite condición de estudiante de posgrado o docente de posgrado

No se aceptarán postulaciones incompletas ni recibidas fuera del plazo indicado en el punto 6.

8. Compromisos del tutor o tutora

Quienes resulten seleccionados/as se comprometen a:

- Tutorar a los equipos asignados durante el tiempo que dure el Programa de incubación.
- Guardar confidencialidad sobre la información de negocio de los equipos acompañados.
- Informar a la Secretaría de Vinculación Tecnológica cualquier situación de conflicto de interés (por ejemplo, vínculo societario o comercial con el equipo asignado).
- Sostener un trato respetuoso y no vinculante: la tutoría no genera relación laboral, contractual ni de dependencia con la UNCuyo ni con los equipos emprendedores.
- Comunicar con anticipación cualquier imposibilidad de asistir a los encuentros pautados.

9. Consultas

Ante cualquier duda sobre esta convocatoria, escribir a incuuncuyo@gmail.com